



CONSTANCIA

Por medio del presente, manifiesto que he sido **informado y orientado** del contenido de los Códigos de Ética, Código de Buen gobierno y los Proyectos de: "Proceso de Selección, Incorporación y Promoción del Personal", "Programa de Inducción y Reinducción", "Sistema de Evaluación del Desempeño"; y "Política de Bienestar Social y Ocupacional de la UNE", en el marco del proceso de socialización de los Códigos de Ética, Código de Buen gobierno y del Desarrollo de Talento Humano de la Universidad Nacional del Este.

Listado de Funcionarios de la Dirección de Bienestar Institucional

Ítem	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	Pablo Solís	Asistente I	
2	Liliana A. Benal	Psicóloga	
3	Maria Lis Báez	Psicóloga	
4	Nelly Dina RAMIREZ.	DIRECTORA.	
5			
6			
7			
8			
9			

MISION DE LA FACULTAD POLITECNICA:

Formación en valores y elevada capacitación científica-técnica, orientada a servir adecuadamente a los requisitos socio ambientales y los desafíos del entorno, a través de procesos de investigación, docencia y extensión.

**Socialización del Código de Ética y de Buen Gobierno de la UNE – Proyecto de
Desarrollo de Talento Humano**

